

Siero (Asturias) Carretera Santander Km. 202 y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005 a la misma hora en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2004 y aprobación en su caso de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado de ejercicio 2004.

Tercero.—Elección de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos veinticuatro acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las Cuentas Anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General junto con el Informe de verificación de dichas cuentas por el Auditor, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Granda-Siero, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco Rodríguez García.—26.069.

GRAVERAS GUERRA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «Graveras Guerra, S. A.» en liquidación, celebrada en Astorga (León), el día 12 de noviembre de 2004, ha aprobado la liquidación y extinción de la sociedad, habiéndose aprobado este balance de liquidación, en euros, cerrado el día de la Junta General.

	Euros
Activo:	
20 acciones de la sociedad Taurina de Espectáculos de Astorga	12.020,24
Cuenta con socios	45.189,57
Caja	630,51
Total activo	57.840,32
Pasivo:	
Capital Social	84.141,69
Reservas	29.630,52
Resultados neg. ej. anteriores	-46.704,52
Pérdidas del ejercicio	-9.227,37
Total pasivo	57.840,32

Astorga (León), 12 de noviembre de 2004.—El Liquidador, Nicolás Guerra Álvarez.—24.474.

GRIS 4, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Menéndez Pelayo, 11, de Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la reelección de la Administradora única.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o

envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Purificación Chaves Ballester, Administradora única.—25.984.

GRUPO CONSTRUCCIONES SLATES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

EL Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social en la avenida Marcelino Suárez, 24, de O Barco de Valdeorras (Orense), el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora a fin de resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución de resultados y la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Dimisión de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; los cuales se facilitarán de forma gratuita a aquellos accionistas que los soliciten.

O Barco de Valdeorras, 14 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emeterio Vega Rodríguez.—24.618.

GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Grupo Empresarial Magenta, S.A., con la intervención de su letrado asesor, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en los salones del Hotel Azar, Avda. de Martín Palomino, s/n, o en segunda convocatoria, el día 18 de Junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado Ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Informe Ejecutivo de la Gestión Social del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de consejero por cooptación del accionista Construcciones y Obras Moliher, S.L., representada por D. Manuel Oliva Heras, efectuado por el Consejo de Administración con fecha 31 de enero de 2005, o, en su caso, revocación del anterior y nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los artículos 10.º y 11.º de los Estatutos de la Sociedad, relativos a las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, a fin de adaptar su texto a la nueva normativa sobre la valoración del precio de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del Reglamento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su elevación a públicos, pudiendo realizar las modificaciones y aclaraciones o salvar las omisiones que sean precisas o convenientes, hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito, de la siguiente documentación:

Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de ratificación del nombramiento de consejero por el sistema de cooptación.

Texto íntegro e Informe de la modificación de los artículos 10.º y 11.º de los Estatutos Sociales.

Texto íntegro del Reglamento del Consejo de Administración.

Plasencia, 16 de mayo de 2005.—El Presidente, Florencio Hernández Calle.—24.698.

GUIVICEN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de junio de 2005, a las 17,30 horas, en la Avenida del Ventisquero de la Condesa, número 42, de Madrid (Clínica CEMTRO), en primera convocatoria, y para el siguiente día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Guillén García.—24.710.

GUIZAKAREM, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle

Alfonso XII, núm. 38, 3.º Izq., el día 15 de junio de 2.005 a las 12 horas de su mañana, y ello al objeto de discutir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, formuladas por la Administradora Única de la misma, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por la Administradora Única, durante los ejercicios sociales transcurridos hasta el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado sobre las cuentas anuales aprobadas, formuladas por la Administradora Única.

Cuarto.—Examen y aceptación de la dimisión y cese de la hasta ahora Administradora Única de la compañía Dña. María del Coro Tolosa Martínez.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de acordar la disolución de la sociedad, en virtud de la concurrencia de la causa legal establecida en el artículo 104.1, apartado b), de la Ley 2/1995, de 23 de Marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y la correspondiente apertura del período de liquidación.

Sexto.—Designación del liquidador de la sociedad en la persona que determine la Junta General.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General, así como para la subsanación de defectos formales.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

Los señores socios que deseen examinarlos, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que sirven de base a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío gratuito podrán solicitar.

En Madrid, a 23 de mayo de 2005.—El Administrador Único, María del Coro Tolosa Martínez.—27.517.

HACIENDA DE COVI, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio José Pino Ramírez. 26.015.

HARINERA ARANDINA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Madrid-Irún, s/n, de Aranda de Duero (Burgos), el día 29 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2005 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Miguel Maristany Manso. Designación de suplente.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud. Asimismo los accionistas con anterioridad a la Junta y durante su celebración podrán solicitar informaciones y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Aranda de Duero (Burgos), 11 de mayo de 2005.—El Secretario, Juan Alfonso Gil Jiménez.—24.602.

HARINERA RIOJANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Burgos-Logroño, s/n de Nájera (La Rioja), el día 29 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2005 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Manuel Telmo González. Designación de suplente.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación, así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud. Asimismo los accionistas con anterioridad a la Junta y durante su celebración podrán solicitar informaciones y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Nájera (La Rioja), 11 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Alfonso Gil Jiménez.—24.601.

HEMODYNÁMICA CORACHÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que según acuerdo de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 18 de mayo de 2.005, se procedió a la disolución y liquidación de esta sociedad, nombrando liquidador único a Don Jorge Trías de Bes Casamajor, aprobándose el siguiente balance final de liquidación, cerrado a 17 de mayo de 2005.

	Euros
Activo:	
Tesorería	3.640,00
Total activo	3.640,00
Pasivo:	
Capital Social	195.000,00
Resultado negativo ejercicios anteriores	-94.597,61
Pérdidas	-96.762,39
Total pasivo	3.640,00

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—Jorge Trías de Bes Casamajor, Liquidador único.—25.939.

HEPHAISTOS, S. A.

Se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social en el referido ejercicio.

Segundo.—Elección de Administrador único.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, gratuitamente, los documentos a someter al examen de la Junta, de acuerdo con el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segovia, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único, José Solé Armengol.—24.610.

HIBURSA-HIDRÁULICA BURGALESA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad HiburSA-Hidráulica Burgalesa, S. A. que deberá celebrarse en Burgos y en el domicilio social, Calle Alcalde Martín Cobos, 7, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 20 de junio de 2005 o, en su caso, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las dieciséis horas del día 30 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores.

Tercero.—Turno de ruego y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se comunica el derecho que asiste a los Señores Accionistas para solicitar y así obtener, inmediata y gra-